



# H. Ayuntamiento Constitucional Melchor Ocampo 2022-2024



10

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

Acta número: 069  
Sesión Ordinaria  
Tipo: Pública  
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las quince horas con cuarenta y un minutos del dieciocho de agosto del año dos mil veintitrés; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; Capítulo Tercero del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; se dan cita en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal, declarada Recinto Oficial Temporal del H. Ayuntamiento; ubicada en la parte alta del Palacio Municipal; los integrantes del Honorable Ayuntamiento **CC. Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; integrantes del Honorable Cabildo, con el fin de celebrar la **SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

-----Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para la exención del pago de derechos de trámites a cargo de la Oficialía del Registro Civil de Melchor Ocampo, Estado de México, exclusivamente para los usuarios de las “Caravanas por la Justicia Cotidiana”, la cual se llevará a cabo del veintitrés al veinticinco de agosto del año en curso, en la Explanada del Palacio Municipal. -----
- 4.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para la exención del pago por concepto de Constancias de Vecindad, Identidad y Origen que expide la Secretaria del Ayuntamiento, exclusivamente para los usuarios de las “Caravanas por la Justicia Cotidiana”, la cual se llevará a cabo del veintitrés al veinticinco de agosto del año en curso, en la Explanada del Palacio Municipal. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar, al tiempo de instruir a la Secretaria del Ayuntamiento de lectura al punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los siguientes: **CC. Victoria Aurelia Viquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga** Síndico Municipal, presente; **Fanny Trujillo Espinosa** Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas** Segundo Regidor, presente; **Brisa Escalona Pérez** Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete** Cuarto Regidor, presente; **María de Jesús González Bautista** Quinta Regidora, ausente; **Gerardo Isidro Granados Robles** Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña** Séptimo Regidor, presente. Al concluir, la Secretaria informa a la Presidenta Municipal, que **se encuentran presentes ocho integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar y enseguida, informa que siendo las quince horas con cuarenta y un minutos del día dieciocho de agosto del año dos mil veintitrés declara formalmente instalada la **Sexagésima Novena Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados, para presentes,

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. -----

**Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura a la orden del día, quien procede hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación el orden del día. Continuando la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto mencionado e informa a la Presidenta Municipal, que el orden del día ha sido aprobado **unanimidad de ocho votos**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes.-----

**En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que, siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos, se integra a la Sesión la Quinta Regidora María de Jesús González Bautista.** -----

**Punto número Tres. - Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para la exención del pago de derechos de trámites a cargo de la Oficialía del Registro Civil de Melchor Ocampo, Estado de México, exclusivamente para los usuarios de las “Caravanas por la Justicia Cotidiana”, la cual se llevará a cabo del veintitrés al veinticinco de agosto del año en curso, en la Explanada del Palacio Municipal.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuo informa a los presentes el contenido del punto propuesto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que recibió a los abogados del Gobierno del Estado de México, quienes le comentaron que por tercera vez viene la Caravana al Municipio de Melchor Ocampo, por lo que solicita la exención del pago de derechos por los tramites que lleva a cabo la Oficialía del Registro Civil de nuestro municipio, por lo cual propone se puedan exentar los pagos, por lo que pregunta si alguien tiene alguna duda con respecto a la propuesta. Después de varios comentarios y al no haber ninguna otra participación, en uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someta a votación la propuesta planteada. Y acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento, somete a votación la propuesta de este punto, e informa que la propuesta es aprobada por **unanimidad de nueve votos**, tomándose los siguientes acuerdos: -----

**Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de nueve votos; acorde a lo dispuesto en el artículo 29 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; la exención del pago de derechos de trámites a cargo de la Oficialía del Registro Civil de Melchor Ocampo, Estado de México, exclusivamente para los usuarios de las “Caravanas por la Justicia Cotidiana”, la cual se llevará a cabo del veintitrés al veinticinco de agosto del año en curso, en la Explanada del Palacio Municipal.** -----

**Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el presente acuerdo a las áreas de la administración pública municipal involucradas, lo anterior para su ejecución y cumplimiento.** -----

**Tercero.- Publíquese en la Gaceta de Gobierno Municipal, para su difusión y fines legales a que haya lugar.** -----

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, continuando con el siguiente punto del orden del día.-----

**Punto número Cuatro.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para la exención del pago por concepto de Constancias de Vecindad, Identidad y Origen que expide la Secretaria del Ayuntamiento, exclusivamente para los usuarios de las “Caravanas por la Justicia Cotidiana”, la cual se llevará a cabo del veintitrés al veinticinco de agosto del año en curso, en la Explanada del Palacio Municipal.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura al punto. Acto continuo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. En



# H. Ayuntamiento Constitucional Melchor Ocampo 2022-2024



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que como en el punto anterior, el gobierno del estado, solicita la exención en el pago por concepto de expedición de constancias de vecindad, identidad y de origen, las cuales expide la Secretaría del Ayuntamiento, por lo que pregunta si alguien tiene alguna duda con respecto a la propuesta. Después de varios comentarios y al no haber ninguna otra participación, en uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someta a votación la propuesta planteada. Y acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento, somete a votación la propuesta de este punto, e informa que la propuesta es aprobada por unanimidad de nueve votos, tomándose los siguientes acuerdos: -----

**Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 Párrafo Cuarto, Quinto y Octavo, 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de nueve votos; la exención del pago por concepto de expedición de Constancias de Vecindad, Identidad y Origen que expide la Secretaria del Ayuntamiento, exclusivamente para los usuarios de las “Caravanas por la Justicia Cotidiana”, la cual se llevará a cabo del veintitrés al veinticinco de agosto del año en curso, en la Explanada del Palacio Municipal. -----**

**Segundo.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el presente acuerdo a las áreas de la Administración Pública Municipal, para su ejecución y cumplimiento hasta su total conclusión. -----**

**Tercero. - Publíquese en la Gaceta de Gobierno Municipal, para su difusión y fines legales a que haya lugar. -----**

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, continuando con el siguiente punto del orden del día. -----

**Punto número Seis. - Asuntos Generales.** La Presidenta Municipal solicita a la Secretaria informe cuál es el siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales. En uso de la palabra la Presidenta Municipal pregunta a la Secretaria del Ayuntamiento si hay asuntos generales, informando la Secretaria que hay diversos asuntos anotados, correspondiendo el primero al Sexto Regidor. En uso de la palabra el Sexto Regidor que él quiere tratar dos asuntos, siendo el primero el relacionado a los lugares de estacionamiento que les corresponden, ya que hace unos momentos un ciudadano ocupó su lugar, por lo que solicita se pueda resolver ese tema o en su defecto el poder ocupar la explanada municipal para poder estacionar sus vehículos, así mismo, comenta que se encuentra presente la Ex Delegada de Visitación, solicitando que al final de la sesión se le pueda dar una respuesta a su situación. En uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que en relación al estacionamiento lo checará nuevamente con la Lic. Karen Directora de Administración y ver qué medidas tomar y en caso de no poder resolverlo, se usaría la explanada del palacio. Y en relación a lo de la Ex Delegada lo checa con la Contralora Municipal para que la atienda, lo checa y en breve les informa. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al Cuarto Regidor, quien manifiesta que nuevamente como lo comentó en la sesión pasada la Regidora Brisa, en relación al material que necesita la secretaria de regidores, tomando nota la Presidenta Municipal comentando que dará instrucciones para que se los surtan a la brevedad. Continuando la Presidenta Municipal informa que la cita con la Directora de Obras será el próximo día miércoles, esto con el fin de analizar y revisar el plan anual de obras, al término informa que han sido agotados los asuntos generales, por lo que instruye a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**Punto Número Siete. - Clausura de la Sesión. -** En uso de la voz la Doctora Victoria Aurelia Viquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, comunica que agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día; en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal recinto oficial del Honorable Cabildo de Melchor Ocampo, Estado de México; informa que siendo las dieciséis horas con seis minutos del día dieciocho de agosto del Dos mil Veintitrés, da por clausurada la **Sexagésima Novena Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día. -----



DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA  
PRIMERA REGIDOR

C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS  
SEGUNDO REGIDOR

C. BRISA ESCALONA PÉREZ  
TERCERA REGIDOR

C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE  
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA  
QUINTA REGIDOR

C. GERARDO ISIDRO GRANADOS  
ROBLES  
SEXTO REGIDOR

C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA  
SÉPTIMO REGIDOR

M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO